

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 00191188/2013

VISTO:

La nota elevada por la Farm. María Lina Formica, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 15º, 16º y 17º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

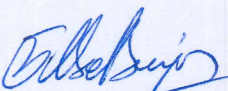
Artículo 1º.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado de la Farm. María Lina Formica con los siguientes miembros: Director: Dr. Santiago D. Palma, a propuesta del Director: Dra. María Cecilia Sánchez y los Dres. Gladys E. Granero y Mario E. Guido.

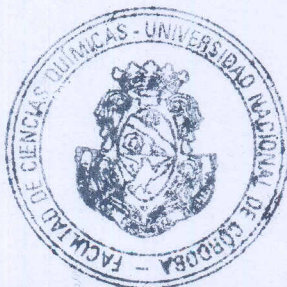
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

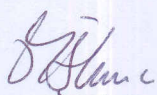
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

349


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC